ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No MM-MIN-018 DE 2025

No. DE CONTRATO	MM-MIN-018 DE 2025.
TIPO DE CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS
PROCESO DE SELECCIÓN	MM-MIN-018 DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOTAVITA NIT: 891801994-6 R/L: NESTOR ARMANDO SUAREZ CETINA C.C. No. 7.182.079 De Tunja
CONTRATISTA CC/NIT	DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON CC. 1.054.682.069 DE MONIQUIRA
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LACUBIERTA Y MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICASANTA CRUZ SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DEMOTAVITA, BOYACA
VALOR INICIAL	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($33.691.460,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
SUPERVISOR CC/NIT	HILDEBRANDO CASTRO NIÑO C.C. No. 7.181.002 De Tunja Secretario de Infraestructura
INTERVENTOR CC/ NIT	N/A
FECHA DE CONTRATO	04 DE JUNIO DE 2025
FECHA ACTA INICIO	19 DE JUNIO DE 2025
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	18 DE JULIO DE 2025
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	18 DE JULIO DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En las oficinas de la Secretaria de infraestructura Municipal se reunieron HILDEBRANDO CASTRO NIÑO, secretario de Infraestructura Municipal actual, y DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON identificado con C.C. NO.1054.682.069 DE MONIQUIRA calidad de contratista y **FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO** identificado con C.C 7.182.343 expedida en Tunja, director Administrativo de Contratación, con el fin de suscribir el acta de liquidación del contrato de la referencia **MM-MIN-018 DE 2025.**

Por lo anterior, se reporta el siguiente balance financiero.

RESUMEN FINANCIERO

DETALLE	DEBITO	CREDITO
VALOR DEL CONTRATO		$ 33.691.460,00
VALOR ADICIONAL		$ 0,0
VALOR ANTICIPO	$ 0,00	
VALOR ACTAS CANCELADAS	$ 0,0	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$ 33.691.460,00**	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$ 0,0	
VALOR POR EJECUTAR	$ 0,0	
SUMAS IGUALES	**$ 33.691.460,00**	**$ 33.691.460,00**

CLAUSULA: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del **CONTRATO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS MM-MIN-018 DE 2025** y el contratista renuncia a cualquier reclamación posterior en contra del MUNICIPIO y/o cualquiera otra autoridad administrativa.

CLAUSULA SEGUNDA– MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

De conformidad con lo anteriormente manifestado, las partes contratantes dan por liquidado el **CONTRATO No. MM-MIN-018 DE 2025**, declarándose a Paz y Salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

No siendo otro el objeto se firma en Motavita a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO
Director Administrativo de Contratación

HILDEBRANDO CASTRO NIÑO
Secretario de Infraestructura
Supervisor

DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON
C.C No 1.054.682.069 DE MONIQUIRA
CONTRATISTA